ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BIDESTILATE S. A.

En la Ciudad de Guayaquil, a los 04 días del mes de Marzo del 2019 a las 12HOO en la sede social de la COMPAÑIA BIDESTILATE S. A.; se reunen los Accionistas: Andrea Layli Montalvo Wong, titular de Ciento Diez Acciones Nominativas y Ordinarias de Un Dolar cada una; Carolina Sulying Montalvo Wong, titular de Ciento Diez Acciones Nominativas y Ordinarias de Un Dolar cada una; Veronica Yuling Montalvo Wong, titular de Ciento Diez Acciones Nominativas y Ordinarias de Un Dolar cada una; Elsa Janeth Wong Guerra, titular de Cuatrocientos Setenta Acciones Nominativas y Ordinarias de Un Dolar cada una. Se designa como Presidente Ad Hoc a la Sra. Elsa Janeth Wong Guerra, actuando como Secretario el Sr. Josè Ricardo Mendoza Gualli en calidad de Ad Hoc. Encontrándose representado en su totalidad el Capital Social de la Compañía y en virtud de lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, los señores Accionistas deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Ordinaria, para conocer y resolver los siguientes puntos del órden del día.

- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente sobre el Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.
- 2,- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y designar al mismo para el siguiente Ejercicio Econômico.
- 3,- Conocer y resolver sobre el Balance General de Operaciones de la Compañía y el Estado de Pêrdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico concluído.
- La Señora Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate que se encuentre representada la totalidad del Capital Social de la Compañía y que se dè cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual, la señora Presidente declara legalmente instalada la sesión y de inmediato se procede al conocimiento de los puntos del Orden del día.
- 1,- Se recepta el informe que presenta el señor Liquidador y se lo aprueba por unanimidad.
- 2,- Se conoce el informe del Comisario e igualmente se lo aprueba en forma unánime y a la vez se lo reelige para el siguiente periódo económico.
- 3,- Se conoce los informes del Balance General y del Estado de Pèrdidas y Ganancias, los que reflejan que la Empresa no ha tenido actividad operacional durante el año 2018, por lo que de manera unánime se los aprueba en su totalidad.

Habièndose conocido y resuelto todos los puntos del Orden del día la señora Presidente concede un receso para la redacción del Acta de la Sesión. Hecho así y ante la presencia de todos los Accionistas que la iniciaron, la suscrita Secretaria procede a la lectura de la presente Acta, la que consideran conforme y proceden a su aprobación por unanimidad y sin enmendaduras; y para constancia pasan a suscribirla, luego de lo cual la señora Presidente declara concluída la Sesión. (f) Elsa Janeth Wong Guerra-Accionista/Presidente Ad-Hoc (f) Andrea Layli Montalvo Wong-Accionista (f) Carolina Sulying Montalvo Wong-Accionista (f) Veronica Yuling Montalvo Wong-Accionista (f) Josè Ricardo Mendoza Gualli /Secretario Ad-Hoc.

Lo Certifico

JOSE RICARDO MEDOZA GUALLI Secretario Ad-Hoc